

2428

DECRETO N°

TEMUCO,

17 JUN 2014

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 099 del 19 de Febrero del 2014 que adjudica a la Empresa Ingeniería y Servicios Profesionales Ingepro Ltda., para la Propuesta Pública: **"Provisión e Instalación de Balizas Led Solares"**.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 1730 del 14 de Febrero del 2014 que aprueba el contrato para la Propuesta Pública **"Provisión e Instalación de Balizas Led Solares"**.

3.- La Carta de Recepción Provisoria entregada por Contratista de fecha 16 de Mayo de 2014.

4.- El Acta de Recepción Provisional de la Comisión de fecha 09 de Junio del 2014.

5.- El Decreto Alcaldicio N° 342 del 25/09/2011 que delega la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde" decretos alcaldicios sobre materias específicas.

6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de fecha 09 de Junio del 2014, de la Obra: **"Provisión e Instalación de Balizas Led Solares"**, adjudicada a la Empresa Ingeniería y servicios profesionales Ingepro Ltda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



"por orden del Alcalde"
MARIO EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRACION MUNICIPAL



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

WJB / JHV / FVV / PVB
c.c. *Unidad de Propuestas
*Dirección de Control
*Dirección de Tránsito
*Of. de Partes.

